



Circular 38/2020-21

CONVOCATORIA SEDES 4: LIGA PLATA MASCULINA

ENTIDADES QUE PUEDEN PRESENTAR CANDIDATURAS

Podrán presentar candidatura preferentemente todos los clubes de hockey línea participantes en cada una de las Ligas. Los Clubes que, por normativas autonómicas, necesiten autorización de sus Federaciones Autonómicas para solicitar eventos nacionales deberán acompañar esta autorización junto con la solicitud de la sede correspondiente. Es responsabilidad de los equipos solicitantes poner en conocimiento de sus respectivas Federaciones Autonómicas las solicitudes de sedes para las Ligas Nacionales.

Es necesario que los clubes que presenten candidaturas informen del número de vestuarios de los cuales disponen y de los m² de cada uno de ellos.

PLAZO DE PRESENTACIÓN Y ACEPTACIÓN DE CANDIDATURA

Las candidaturas para la organización de sedes se podrán presentar al Comité Nacional de Hockey Línea, con fecha límite el 22 de febrero de 2021. La presentación de la candidatura deberá ser valorada y aceptada por el Comité Nacional.

FORMA DE DE PRESENTACIÓN

Los solicitantes tendrán que remitir a la Secretaría del Comité Nacional de Hockey Línea un informe/dossier de la candidatura (e-mail: secretarialinea@fep.es). Dentro del escrito deberán establecer cual es el orden de preferencia en la adjudicación del total de sedes de la competición.



Distribución de los partidos por sedes:

SEDE 4 - 6 y 7 de marzo de 2021				
Sede 4A	06/03	Llops Vila-Real	-	Aranda de Duero
		Pumas de Galapagar	-	CHL Jujol
		Llops Vila-Real	-	CHL Jujol
		Pumas de Galapagar	-	Aranda de Duero
Sede 4B	06/03	CPLV C	-	CP Alas Sagunto
		Club Roller Murcia	-	Halcones de Torrevieja
		Club Roller Murcia	-	CP Alas Sagunto
		CPLV C	-	Halcones de Torrevieja
Sede 4C	06/03	CHC Las Rozas	-	Metropolitano HL
		CPH Skulls Almàssera	-	HL Igualada
		HL Igualada	-	CHC Las Rozas
		CPH Skulls Almàssera	-	Metropolitano HL

Barcelona, 16 de febrero de 2021.

Comite Nacional Hockey Línea

